



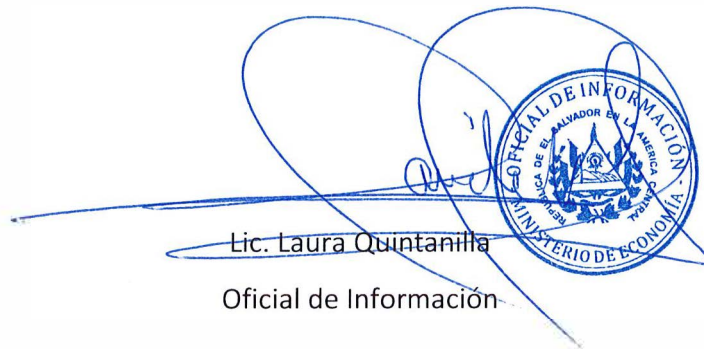
MINISTERIO
DE ECONOMÍA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En la ciudad de San Salvador, a los veintiséis días del mes de julio del dos mil veintitrés, **SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

I. Que el artículo 10 numeral 5 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que "Los procedimientos de selección y contratación de personal ya sea por el sistema de Ley de Salarios, contratos, jornales o cualquier otro medio".

II. Que en relación a la información mencionada, el Ministerio de Economía, hace del conocimiento a la ciudadanía que para los meses de abril a junio del presente año, no se han realizado contrataciones de personal bajo ninguna modalidad, debido a lo estipulado en Ley de Presupuesto para el año fiscal 2023, Decreto Legislativo No. 628 del 22/12/2022 publicado en D. O. N° 45, Tomo N° 437 de fecha 27/12/2022.


Lic. Laura Quintanilla
Oficial de Información

MINISTERIO DE ECONOMÍA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio CI - C2, Centro de Gobierno. San Salvador

Teléfonos (PBX): (503) 2590-5600

www.minec.gob.sv